

LA TRAGEDIA DE DURUELO

Asesinato y violación

Labor de zapa.—Adelante con los procesos: es preciso tenerle sujeto, para ahogar su voz.—Santiago Gómez Santaacruz, defendiendo á un procesado por asesinato y violación.—Una voz que no se ahoga.—¡Oyes, pueblo!—La acusación privada.

Mientras llegan las nuevas diligencias, que han de practicarse ya que ha sido revocado el sumario, vamos á sacar de las sombras la campaña tenebrosa que se viene haciendo, por determinados elementos, para propugnar la inculpabilidad del procesado por el crimen de Duruelo, contra el que pesan abrumadores indicios. Es ésta una fase del proceso, que no cede en importancia á las del descubrimiento del crimen é informaciones acerca de la culpabilidad del presunto delincuente.

En orden al enjuiciamiento en sucesos de la índole del de Duruelo, tanto conviene tener presente el resultado que arrojen las actuaciones, como los medios empleados para evitar que la luz resplandezca. Un inocente, por el mero hecho de serlo, está en condiciones de que sea reconocida su inculpabilidad; pensar otra cosa es inferir grave ofensa á la Justicia histórica. Sentado esto, forzoso es reconocer, no obstante, que los afectos al procesado-inocente, vienen obligados á utilizar todos los medios lícitos á su alcance, para que cese la vulneración de derechos detentados en el detenido y desaparezca el oprobioso estigma que, ante los ojos de la sociedad, lleva consigo un auto de procesamiento. Pero si se cacarea con tesón la inocencia de un procesado, y para hacerla resplandecer se acude á medios ilícitos, la actuación de quienes así obran, es elemento de cargo, nuevo indicio de culpabilidad que debe poner en guardia á la Justicia histórica, por lo que afecta á la condigna sanción penal y á la opinión pública, por lo que se refiere al enjuiciamiento de la conciencia individual que ha de informar la sanción de la colectividad, más inexorable y eficaz—, puesto que ejerce su jurisdicción en la entidad moral del procesado, constriñiéndola al cerco de la execración social—que la Justicia histórica.

Y bien; nosotros afirmamos hoy terminantemente, arrojando la responsabilidad social que nuestra afirmación lleva aparejada, que la actuación de los defensores de Juan José Jiménez, constituye un nuevo cargo para el procesado. Y es de tal índole este nuevo elemento de prueba, que si un día pudimos vacilar al emitir juicios propios, hoy tenemos formado pleno, arraigado, indestructible convencimiento que nos permite continuar nuestra labor, seguros de disfrutar la tranquilidad de conciencia que apetecemos.

Existen nebulosidades en la conducta de los paladines de la inocencia de Juan José—conste de aquí para adelante, que al hablar de defensores, nos referimos á los que no tienen acceso al sumario—. Su conducta equivoca unas veces, franca, descarada otras, es parte á consolidar nuestro juicio—que es el de la opinión pública—elevándolo á la condición de definitivo. Nada diremos de las campañas tendenciosas que un día se hicieron; de las mentiras del órgano más mendaz de la provincia—*Ideal Numantino*—campañas tendenciosas y mentiras que nosotros destruimos y pulverizamos en su día, teniendo la Verdad por egida. Ni siquiera creemos llegado el momento de sacar á la luz pública las demandas hechas cerca de políticos significados, demandas que imprudentemente se han escrito, á pesar de contener ruegos sospechosos, que á decir verdad no surgieron el efecto apetecido. Tampoco hemos de acudir al rumorero, que cada día toma más cuerpo, referente á traslados y nuevos nombramientos, en los cuales se pretende ver abrazadabranes combinacio-

nes, que nosotros, *menos suspicaces*, no vemos hoy por hoy. Nos basta referirnos á lo que se palpa, á lo que se toca, á lo que es ambiente condensado, y que se masca y repugna (no afiléis vuestros escarpelos los letrados escrupulosos que sin escrupulos pedís procesamientos de quienes no cometieron otro delito que defender á Nuestra Señora la Verdad; perderéis el tiempo).

Es preciso tenerlo sujeto...

¿A quién?—preguntarán los lectores, seguramente, al ver este epígrafe.

Si nosotros decimos que el firmante de una de las cartas á que más arriba hacemos alusión, es quien dijo: «nos conviene tenerlo sujeto, y debe seguir procesado», y que quien así habló, es un político que conversaba con otro, comprenderán los lectores que, «á quien conviene tener sujeto»—en opinión de los interlocutores aludidos—no es á Juan José Jiménez, precisamente. Entonces, ¿á quién?

Al que conviene tener sujeto con procesos, es á nuestro director, al autor de las informaciones de LA VERDAD, periodista que, velando por los prestigios de la profesión honrada á que pertenece, fué á Duruelo para trasladar á las columnas cuanto viese y oyese, sin antes pasarlo por el tamiz de conveniencias particulares. A ese, y no á otro, es al que conviene tener sujeto, en opinión de un majadero, correligionario de otro que hace tiempo se querreló contra nuestro director, consiguiendo su procesamiento.

Y ¿por qué conviene tener sujeto á nuestro director?

Tal ha sido la pregunta que nos hemos formulado... Y ante nuestra vista han pasado, con claridades deslumbradoras que antes no veíamos, los dos procesos que se siguen contra nuestro director. Lo que antes nos parecía incomprensible, ahora lo percibimos con claridad. La sombra, se ha hecho luz. Creíamos que se perseguía á nuestro director, por odio, y una frase, la mejor del petulante político y orador tarandulero y vacuo, ha sido toda una revelación: se le tiene procesado—á instancia de parte—*porque conviene*, no porque se le odie, que, quien no sabe amar, difícilmente puede odiar noblemente.

¿A quién conviene y por qué conviene? Nosotros, muy modestos, no creíamos que pudiese convenir á nadie nuestro silencio. En nuestra vida periodística, no hay efemérides de gran bulto. Hemos laborado por la prosperidad de nuestro pueblo, por el mejoramiento material y el progreso moral, según nuestro leal entender. Pero esto creemos que no será ningún delito. Al contrario. Esos políticos, padres de la provincia, habrán visto con gusto nuestra intervención en el estadio de la Prensa. La razón, pues, de que convenga tenernos sujetos, manteniendo procesado á nuestro director, tiene que ser otra. ¿Cuál?

Como no es razón de índole general, tendrá que serlo de carácter privado. Es decir; que á la opinión pública no le conviene que callemos; pero si les *conviene* á algunos políticos, á determinadas personas, acaso á profesionales... Y llegamos á la consecuencia de que *conviene* tenernos sujetos á... es tan repugnante lo que habríamos de consignar, que no nos decidimos. La *consecuencia*, sépalo la opinión pública, está en que LA VERDAD, único periódico que recogió hechos probados en Duruelo, que tenía formidable fuerza acusatoria, desaparezca, por extrañamiento provincial de su director.

Es preciso ahogar nuestra voz; tal la consigna que tienen nuestros perseguidores. Para ahogarla, se sigue pidiendo que se mantengan en pie procesamientos—acerca de los cuales haremos luz en su día, consignando jurisprudencia muy curiosa,—y si alguno de los que nos persiguen vacila, no falta el alma menguada que sopla á su oído la cantinela piadosa: «No vaciles, nos conviene tenerlo sujeto; que siga su curso el procesamiento.» Es decir; que, por debilidad unos y por *conveniencia* otros, se sigue persiguiendo á un hombre honrado, que no se ha visto envuelto en negocios que repugnan á la conciencia humana, en beneficio, supuesto ó problemático ó falso—pues creemos que no somos necesarios á la Justicia—de un procesado en delito de asesinato y violación.

¡Muy edificante! ¡¡Y muy monstruoso!!

Santiago Gómez Santaacruz, defendiendo á un procesado...

A Sotero Llorente, el desdichado, se le fuerza á que siga persiguiéndonos; Santiago Gómez Santaacruz, nos persigue por cuenta propia.

Monseñor: Extrañábase mucho, que un representante de Cristo en la tierra, se ensañase—claro que nos reímos mucho de eso—contra el prójimo, en este caso nuestro director. La humildad, la mansedumbre del crucificado, que, al ser abofeteado en una mejilla, puso la otra, no se compadece muy bien con la de su siervo, que rige los destinos temporales y espirituales de nuestro Cabildo Colegial. Todavía comprendíamos, que el sacerdote, hombre también, por acometividad impulsiva é innata, al verse atacado, se defendiera; pero, pasado el momento de irreflexión, la unción cristiana, descendiendo como lluvia benéfica de las regiones cereúneas, se impondría, rectificando conatos de africanos odios. En verdad os decimos, monseñor, que sufrimos y lamentamos por el Redentor de los hombres, al ver á un siervo, intrigando para quitar el pan á un prójimo, y poniéndose la venda, después, solicitando el procesamiento del prójimo mal parado por las tristes andanzas de vuestra paternidad.

A medida, monseñor, que iba pasando el tiempo, aumentaba nuestra afición, al ver desatendidas las doctrinas del Maestro. Pidió vuestra señoría el procesamiento de nuestro director, y fué esta una linda broma que nos regocijó. ¡Vaya! decíamos, la vanidad, no rinde todas sus prerrogativas, y monseñor quiere hacer más remarcable su perdón al prójimo. Así, si contribuyó eficazmente á que careciese de sustento, tendrá que estarle agradecido el prójimo, por la magnanimidad con que le deja á cubierto de un proceso seguro. Después, nuestro director, ligeramente irreverente, se permitió apelar del auto de procesamiento, y un Tribunal le declaró inculpable. Entonces surgió lo inaudito, monseñor. Buscando recovecos legales, muy legales, insistió vuestra señoría para que se procesase nuevamente á nuestro director, al prójimo que quiso dejar sin pan, y padecemos más y más por el Redentor de los hombres, que no veía aplicadas sus doctrinas de paz, caridad y amor, por uno de sus ministros.

Hoy, monseñor, hemos caído de la burla. Seguimos, ciertamente, viendo con dolor, que vuestra señoría se descarria, pero ya sabemos el por qué. El caso estúpido, incorrecible, de que siga procedimiento contra nuestro director, por artículos escritos en 1909, tiene su justificación. A vos, monseñor, como al del párrafo anterior, os conviene que LA VERDAD no se oiga. Habéis sido el más esforzado defensor, utilizando toda clase de armas, del procesado por el asesinato y violación de Duruelo. Tales informaciones caprichosas hicisteis, que nosotros, con hechos incontrastados, os demos con la baidila en los nudillos. Con tanta fe defendisteis á Juan José Jiménez, que rozasteis los linderos del Código. Y nosotros que, por de-gracia para el procesado, no hemos podido recoger mas que indicios com-

prometedores, os estorbamos. Nuestra voz, portadora de la verdad, acusa á quien vos, monseñor, quereis defender aun á costa de los más inauditos esfuerzos. Por eso, seguís pidiendo el procesamiento de nuestro director, por ahogar nuestra voz, por temor á que hablémos, porque nos hemos convertido en portavoz de la opinión pública, y la opinión pública os asusta.

Decís: Juan José es inocente; pero, allí donde surge un fiscal, mandatario, no de la sociedad, de la conciencia colectiva; allí donde un censor sin toga alza la voz para propugnar hechos ciertos que os desagradan, estais, monseñor, para ahogar su voz, para extrañarlo si es preciso, aun á trueque de olvidar las doctrinas del Maestro, con tal de que, á vuestro entorno no se oiga más que cuchicheo de gallinas y adúlaciones livianas. ¡Caimos de la barra, monseñor! Lo que *conviene* es que desaparezca el hombre sincero y honrado, que no tuerce su criterio, mientras la conciencia no lo recusa. ¿Veis, monseñor, cómo defendeis mal al procesado? Si es inocente, ¿qué puede temer de nuestras informaciones futuras? ¿Será que es el culpable? En este caso, haceis bien en temer, y en perseguir á nuestro director, y en no cejar hasta extrañarle. Es decir; haceis mal, la Justicia no tiene más que un camino, y vuestra paternidad, trata de obstruirlo, consciente ó inconscientemente.

Una voz que no se ahoga

Por imperativo de nuestra conciencia, hemos de llegar hasta el fin. Si la pasión no deja ver claro á los que nos persiguen, á los que les *conviene* tener procesado á nuestro director—sinó no lo tendrían—nosotros, para tortura de nuestros perseguidores, les afirmamos que pierden el tiempo.

Confianza tenemos en la Justicia, y ella nos libertará de esa carga de procesos. Por nuestra parte, confiando en que *se nos hará justicia* donde sea preciso, utilizando todos los recursos legales posibles, acojemos con desdén la actitud de los que quieren inutilizarnos. Aun siéndonos adverso el fallo de los Tribunales, nuestra voz no se ahogará. En este caso, se agrandará el tornavoz. Y aquí, y en todas partes estaremos donde estamos. Nuestra pluma honrada, solo necesita cuartillas para escribir, pues cuenta de sobra con órganos de publicidad, aparte de éste, el más modesto. La verdad, no permanece oculta, y cuanto más se hostiga á sus proclamadores, mayor es el círculo donde se da á luz. A la postre, estas andanzas *locales*, trascenderán á la Nación, y quienes nos persiguen por miedo á la justicia de nuestra causa, conseguirán que se afiance el pedestal sobre el que nos han elevado, hoy en la provincia, para erguirnos sobre la Nación. Y la Nación, oirá cosas donosas.

Pierden, pues, el tiempo los que creen reducirnos. Las consideraciones sociales y particulares que han podido velar algún momento nuestra justa indignación, desaparecieron con las persecuciones.

Nuestra voz no se ahoga.

¡Oyes, pueblo!

Un día, arrojando persecuciones, nos erigimos en representante de tu indignación, y con tu aquiescencia refrendaste los poderes. Nosotros estamos donde estábamos. Las persecuciones no han cesado, y continuamos incommovibles. Ahora, oye.

Santiago Gómez Santaacruz, nos persigue, sañudamente, sin cuartel, agarrándose, como á tabla de salvación, á escritos publicados hace dos años. Es Santiago Gómez Santaacruz el defensor acérrimo del procesado por el crimen de Duruelo. Al mantener su persecución trata—aunque no lo consiga—de extrañar al director de LA VERDAD, con lo que su voz acusadora no se oiría en el momento preciso. ¿Es esto lo que pretende Gómez Santaacruz? Su actitud, nos permite suponerlo, y aun afirmarlo.

No son discrepancias de creencias las que impulsan á Gómez Santaacruz á perseguirnos. Nuestro periódico, no ha merecido censura ni reconvención de nadie.

Es la conveniencia particular la inspiradora de sus persecuciones. Y entre Santiago Gómez Santacruz y nuestro director, solo se alza el cadáver de Gregoria de Miguel, apuñaleada y violada después de muerta, que pide por nuestra boca justicia, mientras que la voz de Santiago Gómez Santacruz solo conduce a la impunidad.

Señalado queda, por nosotros, Gómez Santacruz, y residenciado; ahora tú, pueblo, dirás si es llegado el momento de que la conciencia colectiva haga sentir el peso de su reprobación al hombre perturbador que, con su implacable persecución, es rémora que ataja la voz de la Justicia.

La acusación privada

Ha regresado de Duruelo el acusador privado D. Valentín Gómez Ugalde.

Según nos dicen, viene satisfecho de sus gestiones, que facilitarán grandemente el cumplimiento de su delicada, justiciera misión.

Procuraremos tener a nuestros lectores al tanto de cuantas incidencias nuevas se produzcan en esta causa.

HACIA ADELANTE

Era el mes de noviembre cuando recibí la visita de un joven de unos veinte años, pequeño, regordete y su traje de mozo de labranza.

Llevábale a mí con objeto de que le admitiera a las clases de adultos.

—Tengo mucha vergüenza—me dijo—presentarme en cualquier sitio, porque aun no sé firmar. Antes hubiera asistido a la escuela (era el día 20), pero el ser tan ignorante acobarda tanto...

Le alenté a que desechase esas nimiedades que algún día padieran ser óbice para empresas mayores.

Confieso que los calificativos más soeces asomaron a mis labios ante tamaña revelación; pero cual no sería mi asombro, al oír de sus labios estas palabras.

—Cuando niño, no pude concurrir a la escuela: unas veces por estar ocupado en casa, otras por ayudar a mi padre a guardar vacas. Después fui pastor y he dejado de serlo para ocuparme en lo que usted me vé, donde echo mucho, muchísimo de menos, la falta de instrucción. Por esta época, el año pasado, asistí un mes a las clases nocturnas.

Qué desamor hacia el niño y qué apatía por la instrucción.

No ignoran los padres pobres que no legarán a sus hijos otro patrimonio que los conocimientos que adquieran en la escuela; y no obstante, miran con mejores ojos a la conveniencia. Esto que dejo apuntado de los padres pobres es aplicable a la generalidad de los pudientes.

Antes de sacar a los niños de las escuelas hay que gestar la idea; pues si verdaderamente es necesario que los hijos ayuden algo, también es evidente a todas luces, que, de ocho ni de diez años, poco pueden traer a casa.

Miles de hectáreas de nuestro suelo se encuentran inertes, improductivas por falta de instrucción para explotarlas; algo se ha progresado; pero es innegable que tiene que desaparecer la indiferencia con que se miran estas cuestiones.

La rutina, una de las causas productoras del malestar que nos aqueja, es necesario desterrarla y persuadirnos que a las tierras hay que suministrarle elementos que reparen las pérdidas ocasionadas por el cultivo, bien en la forma de abonos ó de labores, etc. etc. Pretender que la tierra produzca trabajándola como hace medio siglo, es pretender un imposible.

Todos estos inconvenientes y otros muchos tenemos que vencerlos por nuestro propio esfuerzo, que el Estado muy poco se interesa de estos asuntos.

Si en lugar de dedicar los niños a los 12 años al trabajo, se mandasen a las granjas agrícolas a fin de que se impusieran en las prácticas y maquinarias modernas, acabaría nuestra pobreza tradicional, y la sociedad se orientaría hacia las fuentes de donde fluye la ventura.

La escuela primaria nos tiene que salvar irremisiblemente, pues las necesidades se imponen y hay que vivir, no tiempos pretéritos que debemos olvidar, sino la vida propia del siglo XX.

E. DOSAC.

Carrasqueña de la Sierra, 1911.

SORTEO DE QUINTOS Desde un rincón de Castilla

EN SORIA

Número que ha correspondido a los mozos del alistamiento actual:

- 1 Policarpo Gutiérrez Ruiz
- 2 Miguel Prieto Embit
- 3 Pascual de la Merced Laguna
- 4 Antonio Cascante Ayllón
- 5 Manuel Hernández García
- 6 José Aniceto Tudela de la Orden
- 7 León Argimiro Valero Navajas
- 8 Adolfo Verde Gil
- 9 Santos Lafuente Gutiérrez
- 10 Primo Paulino Maxeda Lenguas
- 11 Anacleto Pinilla Santa Cruz
- 12 Isidro Tomás Herrero Enciso
- 13 Tiburcio Millán Blasco
- 14 José M.º López Martínez
- 15 Lorenzo Cándido Guillén Hernández
- 16 Isidro Contreras Angulo
- 17 Bienvenido Calvo Hernández
- 18 Julio Nogales Alfaro
- 19 Joaquín Iglesias Jiménez
- 20 Natalio de la Iglesia
- 21 Eusebio Martínez Ortega
- 22 Antonio Ruiz Salcedo
- 23 Teodoro de Pablo Andrés
- 24 Agustín Ruiz Cabriada
- 25 Justo Hernández Calvo
- 26 Gregorio González López
- 27 Gregorio Gonzalo Pérez
- 28 Ricardo Hernández Cuenca
- 29 Manuel Herrero González
- 30 Manuel Molina Ramón
- 31 Tomás Asensio del Río
- 32 Nicolás Comas Baltasar
- 33 Eusebio Carnicero Tajahuerce
- 34 Luis Muñoz Landa
- 35 Eduardo Casado Rodrigo
- 36 Baldomero Tejero García
- 37 José Marín Soria
- 38 Aurelio Vicén Vila
- 39 Martín Martínez Millán
- 40 Julián Manrique Martialay
- 41 Lorenzo Gonzalo Gómez
- 42 Rafael Calvo Dávila
- 43 Cipriano Arribas Diez
- 44 Alfredo Lerma Monge
- 45 Saturio Enciso Garganta
- 46 Fortunato Valdenebro Pérez
- 47 Cándido de Miguel Hernández
- 48 Gerardo Lucio Hueso Manzana
- 49 Atanasio San Juan
- 50 Luis Besse Hernández
- 51 Enrique García García
- 52 Pedro Chico Molina
- 53 Daniel Alcazar Torre
- 54 Julián Florentino Bartolomé Modrego
- 55 Angel Blasco Hernández
- 56 Manuel Ballesteros Casado
- 57 Venancio Diez Cabrejas
- 58 José Mozas del Campo
- 59 Ladislao Pozas San José
- 60 José Gaspar Vicén
- 61 Benito Andrés Modrego Royo
- 62 Vicente Torrubia Gutiérrez
- 63 Venancio Chamorro Moreno
- 64 Juan Carmelo Sanz Mayor
- 65 Luis Villares Rebollar
- 66 Nicanor Longares Martínez
- 67 Tomás Pérez Ruiz
- 68 Andrés González Muñoz
- 69 Manuel García y García
- 70 Benjamín Martín Castaños
- 71 Buenaventura Valenciano Muñoz
- 72 Aurelio Mayor Ciriano
- 73 Isaaq Blanco Rubio
- 74 Víctor García Royo
- 75 Luciano Colomer López
- 76 Luis Romero Calonge
- 77 Saturnino Jiménez Guerrero
- 78 Santiago Rodríguez Bendicho
- 79 Juan Rodrigo Jiménez

EN BURGO DE OSMÁ

Lista de extracción correspondiente al sorteo de mozos, verificado para este reemplazo:

- 1 Juan Agreda García
- 2 Jesús Aparicio Frías
- 3 Luciano Martín Pérez
- 4 Justo Gómez Frías
- 5 Santiago Guijarro Palomero
- 6 Juan Lorente Romero
- 7 Calixto Hernández Romero
- 8 Víctor Yanini Guijarro
- 9 José Elías La Cal
- 10 Baltasar Almería Ibarra
- 11 Doroteo Rioseco García
- 12 Julián Pérez Heras
- 13 Pedro Catalina García
- 14 Emeterio Cayuela Marqués
- 15 Saturnino de Blas García
- 16 Heriberto Barrios Cabrerizo
- 17 Julio Abajo Antón
- 18 Juan del Val Nuñez
- 19 Felipe de Mingo Palomar
- 20 Teodoro Lucas Almería
- 21 Donato Palomar González
- 22 Saturnino Dueñas Pascual
- 23 Federico Hernández Martínez

Con este motivo la banda municipal, constituida por simpáticos jóvenes artistas, han obsequiado, a sus compañeros agraciados hoy en el sorteo, con brillantes serenatas habiendo tocado las piezas más selectas de su vasto repertorio.

STORT

Recojamos la herencia

Cesen los trenos, basta de alegrías, ya que no supimos portarnos como previsores; al recojer la herencia, mostremos que, si fuimos desiduosos, no malvados.

Hablo de la herencia del Apostol que debemos recojer los buenos, no todos, como quiere algún órgano de la prensa al asociarse al duelo nacional; sería un tremendo sarcasmo que aquellos caciques y clericales que con campanas y murgas ahogaron su voz en Monzón, que los sabios que componían el tribunal juzgador de sus oposiciones, que los que le llamaron loco y soberbio y los que desearon su muerte, se hiciesen ahora partícipes de su herencia y la prostituyesen y la destrozasen, como destrozaron el corazón del MAESTRO y truncaron las ilusiones del hombre.

No; su herencia, sustentada en este sencillo programa: «resolver el problema de la despensa y la escuela», no se puede encomendar a un régimen que permite injusticias y desdeña a los verdaderamente sabios y austeros; no se puede fiar en manos de unos hombres que le asatearon con sus groserías ó le injuriaron con pretenciones.

Como negra bandada de voraces cuervos, revolotea en torno de su huesa aun no cerrada, graznando y simulando llanto; no les creamos, no; no son ellos los que han de llenar la despensa ni dignificar la escuela; ó lo intentamos nosotros los republicanos no idólatras, los sanos de corazón y limpios de conciencia ó dejamos que el apóstol se lleve el problema a dormir eternamente con él.

Prometamos, uniendo nuestras manos a las suyas ya yertas, cumplir como hombres; llevemos a la aldea, al hórreo y al cortijo, al pueblo y la ciudad, al campo y al hogar, a todas partes, el legado del hombre fuerte, del varón austero, del apóstol vidente; sean nuestros acentos sonoros clarines que inciten a la pelea, bálsamo que penetre en los corazones y luz que prenda en los cerebros. El programa está hecho. Más que sabios, hombres jóvenes de decidida voluntad y briosos arrestos, patriotas y confiados hacen falta para su propagación.

Y si conseguimos que nuestra cruzada llegue a todos, si elevamos la escuela y llenamos la despensa, entonces, como ofrenda a los manes del genio, dejemos en su tumba nuestra obra, que será la mejor corona...

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ.

Arévalo (Ávila)

LA POLITICA

Viaje del rey

El sábado llegó a Alicante el Monarca acompañado del Sr. Canalejas. Se han celebrado las regatas, el baile de etiqueta y la visita a la escuadra, mostrándose el Rey satisfecho de su estancia en la población levantina.

Asamblea republicana

Con enorme animación se está celebrando la Asamblea republicana que trabaja ahincadamente por conseguir la unión de todos los elementos republicanos.

Están adheridos a la Asamblea 7 diputados a Cortes, 12 ex-diputados, 10 candidatos derrotados, 7 diputados provinciales, 30 Ayuntamientos, 59 casinos y 169 comites de 41 provincias, con 340 actas y unos 400 asambleístas

El jefe de los radicales agredido en Sabadell

Cuando se dirigía el Sr. Lerroux desde la fonda de Europa al lugar donde había de verificarse el mitin anunciado, desde una tienda se le hicieron cinco disparos al batallador diputado. La expectación que

produjo la agresión no cobió a los amigos de Lerroux de rodearlo para defenderlo, llevando los cobardes agresores su merecido.

De la contienda resultaron tres heridos. El mitin fué un formidable triunfo de los radicales, que no hicieron más ostensibles muestras de agrado al jefe por ignorar la agresión de que había sido víctima.

La juventud conservadora

El Catedrático de la Universidad de Barcelona D. Eusebio Diez, que ha dado una conferencia en el Círculo conservador sobre el tema «Misión del partido conservador en España y principalmente en Cataluña», dijo hablando de Barcelona y de la influencia de Lerroux:

«Es necesario la ayuda de todos los conservadores para acabar con la influencia de Lerroux en la hermosa ciudad catalana, al cual no le han restado partido las catilinarias de Ventosa y Carner, ni la excomunión de Az árate é Iglesias. En Barcelona se le recibió después de esos hechos como a un triunfador.»

El entierro de Costa

Por fin los restos del gran políglota han recibido tierra en la capital de Aragón, no consumándose la irónica chanzoneta de presidir el duelo los eternos flajelados por el grande hombre.

El orden fué completo, la concurrencia enorme.

Representando al Gobierno asistió el Ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

VOLANDERAS

El feminismo, que encontró gallardos defensores entre los hombres de enjundia intelectual, necesitaba dar un paso más en el camino igualatorio a los derechos del hombre.

La moda, señora caprichosa se nos muestra hoy de parte de la mujer, y yo, que admiro los encantos femeninos, que me entusiasmaba antes al verlas ceñidas y sigo entusiasmado hoy al notarlas travadas ardo en deseos de encontrarlas en traje masculino; y tengo ensañaciones, y me las figuro ya con pantalones turcos ajustados a un lindo empuje que deja ver claramente un pié ligero, nervioso, pequeño...

La idea del modisto parisiano hará una verdadera revolución en un plazo brevísimo, pues en la próxima es presumible que las damas se hayan entusiasmado con el nuevo modelo y luzcan sus gallardías varoniles y se apoderen de los pantalones turcos, en un principio, hasta lograr apoderarse de la moda europea y de los pantalones en general. Señoras habrá que sufran con la ocurrencia del dichoso modisto, pues es lo que dirán: si ahora puedo usar de los pantalones libremente, y a la vista del público, ¿de qué me apodero yo que usen los hombres y entre ellos mi amadísimo esposo?

Pero si esas señoras tienen necesidad de discurrir para apoderarse de una prenda preciosa del esposo, yo, compasivo en grado sumo, estoy dándome a pensar que inventarán los ministros de Dios, para poder imitar a las señoras como lo hacen hasta el día, si quiera sea en la manera de vestir, porque la ocurrencia de la moda es demasiado chusca y si todos esperamos admirar a las hermosas con la nueva creación del atavío femenino y hasta encontraremos bellezas y llegaremos a dar gracias al feliz iniciador que nos iguala a las hembras en el modo de vestir, no dejará de haber algún guasón que si viera a un buen padre de almas con calzón turco y chaquetilla de la misma nacionalidad, saltaría el trapo mofándose del buen señor.

Otra duda anoto.

¿Cómo se vería ahora aquel inocente niño que no distinguía a nuestros primeros padres en el Paraíso, cuando todavía no habían probado el fruto prohibido, porque no iban vestidos, el día que le presenten estampas de los dos sexos cubiertos con idénticas prendas?

Porque, no lo duden ustedes, la moda llegará hasta presentarnos a nuestras elegantes, con pantalón ceñido y chaqueta corta y... entonces si que aplaudiré la feliz iniciativa del modisto parisien.

HERIBERTO JIMÉNEZ

VIAJES DE IDA Y VUELTA

VILLASAYAS

En el kilómetro 166 de la carretera Taracena á Francia, á unos 20 al sur de Almazán y 12 del confín provinciano con Guadalajara—por la citada carretera,—entre una hermosa vega formada por abruptas colinas y que riega el Toreté,—de corto canal,—se halla situada esta villa.

Su aspecto es bello. Blancas casitas apretujadas á la torre esbelta, semejan bandadas de aves de paso, que han hecho un descanso en el valle, para después continuar por la ruta invisible trazada en el espacio, hacia paisajes lujuriantes de fronda y de sol.

Cuatrocientos setenta y dos habitantes se ha obtenido como total en el último censo.

A un lado etimologías, la historia solo cita su nombre en algunas retiradas; pero ha podido tener importancia histórica, como punto de emboscada y escaramuza, para la independencia patria; pues allí puede verse, como dice Galdós, la Geografía misma batiéndose, ayudando á los guerrilleros de todas épocas.

Pero ¿qué importan los hechos históricos en sus empresas guerreras? Hay que olvidar proezas legendarias para mirar al devenir de Trabajo y Redención. Los sacudimientos de rebelión contra la tiranía, los inventos progresivos, los descubrimientos geográficos, el proceso de decaimiento y regeneración de los pueblos, tienen más importancia que el número de batallas, las estadísticas de muertos y la vida íntima de los reyes.

Pero dispensadme, asidos lectores de LA VERDAD, estas y otras digresiones que se escapan de los puntos de la pluma. A Villasayas nos dirigimos con deseo de informaros.

En marcha

Salimos de Viana, nuestro pueblo natal y residencial, en una mañana de cielo plomizo. Las nieblas sin embargo despedían un calórico agradable. Con varios convecinos y una joven y hermosa convecina, llevamos un camino delicioso. La conversación giraba sobre amores picarescos, saturada de graciosas ocurrencias y de chistes de buena ley. Antes de llegar á Almazán, el camino sigue paralelo al Duero. Una brigada de obreros trabajaba en el canal de la fábrica de «Nuestra Señora de Duero», de López y Rodrigo. En el río se reflejaba el cielo tristón. Su canción era sorda, rugiente...

Almazán

Es día de mercado en esta villa. En la plaza de la Constitución, donde está el mercado, retumba el mosconeo de la oferta y la demanda, que de vez en cuando es ahogado por la voz chillona de las vendedoras en competencia. Por doquiera se encuentran estos campesinos con amigos ó un deudo. Charlan recordando días de consorcio. Después rectifican su amistad ante un mostrador, ofreciendo á Baco el grato perfume de espirituosos licores. El dios y los vendedores de su néctar son los directos beneficiados de fatimas amistades y ajetreos mercaderiles.

En la carretera

Salimos de Almazán. La niebla rasga en grandes jirones, deja ver á trechos un cielo de azul claro. El sol declina á compás del lento andar de las caballerías.

Damos alcance á un grupo clásico. Un filósofo jumento lleva la doble carga de dos sacos de abono y su amo atacado de «floxera», atravesado y sostenido por un convecino. ¡Contrastes de la vida! Una carga de modernos abonos y otra de viejo becco impenitente, gravitando sobre un jumento de paciencia inacabable.

Nos adelantamos y nuestros acompañantes condenan la intemperancia del beodo. Las nieblas han vuelto á entoldar el cielo cuando damos vista á Villasayas. Atravesamos una calle de árboles y nos impresiona la luz de un establecimiento. Hemos llegado.

(Concluirá).

CRONICA LOCAL

Mañana, por la noche, en el Casino de Numancia, se representará, por distinguidos aficionados de dicha sociedad, la comedia «González y González».

Después la Srta. Rafaela Aguas y don

José Casado, cantarán un dúo, y, finalmente, se cantará un coro por distinguidas señoritas y señores aficionados.

Agradecemos la galante invitación al acto que nos ha enviado el Sr. Taracena, presidente de la sociedad.

El jueves pasado falleció, en Almazán, D. Federico Rodrigo, ex-alcalde de aquella villa, en la que se había granjeado las simpatías de todo el vecindario.

El entierro se efectuó al siguiente día, y fué una imponente manifestación de duelo. Acudió todo el Ayuntamiento y el pueblo en masa, asistió la banda municipal. Las cintas eran llevadas por las más distinguidas personalidades de la villa. Presidieron el duelo el diputado provincial D. José Rodrigo y el Depositario de la Diputación provincial D. Casto Rodrigo, parientes del finado.

A la familia del difunto, le enviamos el testimonio de nuestra solidaridad en el dolor.

Con motivo del traslado de la profesora D.^a Adelaida Lorente, de Fuentelaldea á Montejo de Licerias, á su salida de aquel pueblo ha sido objeto de sinceras manifestaciones de simpatía nuestro querido amigo D. Joaquín García y su esposa doña Adelaida.

Ya días antes los abrumaba con obsequios el vecindario, pero sus manifestaciones de gratitud y cariño llegaron al grado máximo al abandonar el pueblo, en el que tanto tiempo habían estado entregados á la labor de difundir cultura.

Felicitemos á nuestro amigo y á su distinguida esposa, por haber visto premiados sus desvelos con el agradecimiento de todo un pueblo.

El valiente matador de novillos-toros, Casimiro Castellote Valleciano nos ha remitido, impreso en papel *couche* y en seda, con vistosas fotografías, el «Cuadro demostrativo de las corridas ajustadas en el año pasado.»

Ajustó veinticinco corridas, y fué herido en Villalpando, por su primer toro, y en Villanueva por su tercero, no pudiendo, por esta causa, torear en cinco de las ajustadas.

Toreó solo y acompañado de renombrados novilleros. Estoqueó cuarenta novillos-toros.

Deseamos al joven matador que duplique sus contratos en el presente año.

Decididamente por el distrito de Almazán luchará en las próximas elecciones á Diputados provinciales, con grandes probabilidades de triunfo D. Angel Carrillo.

El nuevo candidato es joven de innegables simpatías y de abolengo liberal, y de

su gestión en la Corporación provincial puede esperar mucho el distrito á que aspira á representar.

Un muerto.—El sábado, con ocasión de ir desde Rollamienta á Almarza el conocido tratante de ganado de cerda D. Santiago García, tuvo la desgracia de caerse del carro que conducía y ser arrollado, con tan mala fortuna que quedó muerto en el lugar del accidente.

Parece ser que el carro que conducía se lesvió hacia la cuneta, y al apearse para sacar el carro del atasco, fué magullado entre el carro y un árbol, cayó á tierra, y después, fué arrollado por el carro, pereciendo.

Por conveniencia del servicio ha sido declarado cesante con el haber que le corresponde el Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Bezares habiendo sido nombrado para sustituirle D. Antonio Tomassete y Arévalo, Interventor de Hacienda de Granada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero don Anastasio Vitoria candidato por el distrito de Agreda, que cada día cuenta con más probabilidades de triunfar.

Sea bien venido.

El preso que días pasados intentó suicidarse en la Cárcel Correccional falleció ayer en el Hospital, á consecuencia de la herida que se produjo.

Hoy ha sido practicada la autopsia, por los facultativos Sres. Gallo, Hinojar y Jiménez.

El sábado celebró sesión la Junta gestora de ferrocarriles sorianos.

Tratándose del estratégico Burgos-Soria-Calatayud, acordó, visto el índice de bases de la Empresa constructora Sons, cederle el derecho de tanteo y retracto, en el caso de que sean aprobados, como se espera, los estudios hechos por el señor Aguinaga, con los cuales está dispuesta dicha empresa á construir el ferrocarril.

Por traslado del Sr. Pajol, que se ha despedido á la inglesa—él tan correcto y atento siempre,—van ya dos nombramientos de Inspector de Vigilancia de Soria.

Hasta la hora de cerrar la edición de hoy, el último nombrado ha sido D. Candido Toddé Alcazar que presta actualmente servicio en Barcelona.

Está que se le ahoga con un pelo *Ideal* Numantino. No hay expansión popular que no sea causa de algún palmetazo publicando del colega.

En el último número les corresponde la

filípica á los quintos recientemente sorteados. Estos futuros defensores de la patria se permitieron, como de costumbre tradicional, rondar y cantar y alegrarse... ¡Inocentes ciudadanos; bien hacían en reír, para cobrar se por adelantado de las penalidades futuras!

Pero para *Ideal*, se ha debido decretar el luto nacional, sin duda por el forzado destierro de su Augusto Caudillo, y no se puede regocijar nadie, sin herir sus delicados oídos.

La canción de los quintos, no tenían nada de groseras, y menos todavía su actitud. Así lo comprendieron las autoridades y no hizo falta la más leve reprensión, pues el derecho de todos los ciudadanos estaba garantido.

Ahora bien; si creen el Abad de la Colegiata y sus compañeros de Redacción, que para respirar hay que pedirles permiso, ya es otra cosa.

En este caso, ya lo saben los quintos; cuando se reconcentren en marzo vayan á recibir el *regium exequatour* de *Ideal*, para entregarse á sus inocentes expansiones.

O dicho en términos consagrados: ¡Nadie pase sin hablar con el portero! ¡Cuánta estulticia!

Ha regresado de su viaje á Duruelo, el abogado del Estado y acusador privado en el sensacional proceso del crimen perpetrado en aquel pueblo, D. Valentín Gómez Ugalde.

Su viaje, según nos ha dicho, ha resultado fructuoso.

De Zaragoza, á donde fué á pasar unos días, ha regresado el procurador de los Tribunales y querido amigo nuestro don Juan Aparicio Gil.

Sea bien venido.

Por renuncia del director del Instituto general y técnico D. Gregorio Martínez, ha sido nombrado, interinamente, el profesor de Historia D. José Lafuente, y en la viniente semana se procederá á la designación de la terna, para que el ministro haga el nombramiento en propiedad.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFE OBRERO

Precios económicos

Café á 15 céntimos.—Gaseosa, 15 id.—Té frío con pasta, 15 id.

Variada en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Probad y os convenceréis

Antigua Plaza de Herradores

— 120 —

la causa de mi dolor,
y es mi pan su sonreír
y sus ojitos mi sol.
La vergüenza y el pesar
mi único goce fué;
el rencor me iba á buscar
doquiera puse mi pié.
¿Por qué ha tiempo no arraqué
de mi pecho el corazón,
si de origen lo llevé,
para mi desdicha atroz?
Calles y plazas crucé
cargada con mi baldón,
y ni uno labios hallé
movidos de compasión;
solo acentos escuché
de reproche vengador,
y como sombra vagué
sola com mi corazón.
Que él también ingrato fué
y falso me abandonó,
después que lo idolatré
y mis labios marchitó.
Solo una sonrisa ví,
que el cielo no oscureció,
es la de este querubín,
fruto de la seducción.
¡Implacable sociedad!
¿Por qué me hieres así?
ten á lo menos piedad
de la madre, no de mí.
¿Qué culpa tiene este ser
inocente de mi error?
¡ay! mi falta un sueño fué,
sueño que me enloqueció.

— 117 —

beza para abajo, no necesita calzado, contestó el rey, y dando media vuelta militarmente, se alejó seguido de los ministros, quienes para demostrar su gran valía y familiar amistad, iban por turno metiendo la mano en los bolsillos del rey y sacándole cigarrillos que fumaban con delicia.

—Este rey parece muy aficionado á los bienes ajenos, dijo Clotilde riendo.

—Es su manía más permanente; pero es menos feliz que los verdaderos reyes, porque á éste no tardarán los guardianes en privarlo de lo que robó para volvérselo á su legítimo dueño, contestó Ilmenio.

Uranio se retiró del jardín sin poder apartar las miradas de Eulogio, que seguía gritando:

—¡Hé aquí la República! y marchaba siempre con los pies para arriba.

—Ilmenio, nunca me habló V. de ese loco.

—Mi querido amigo, sería larga la tarea, y fastidiosa para V. si le diese noticia de los infelices que encierra esta casa.

—Tiene V. razón. ¡Hay locuras tan extrañas fuera de aquí mismo!—contestó Uranio.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse á

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona
(Bajos Pirineos) Francia

En breve se abrirá al público la
NUEVA IMPRENTA
de Marcelo Reglero.

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos

ESQUELAS DE FUNERAL
Y RECORDATORIOS,
TARJETAS, INVITACIONES,
B. L. M., etc.
Fuentes, 3, SORIA

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA

DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 118 —

—¿Dónde queda el departamento de las mujeres, doctor? preguntó Clotilde.

—A nuestra derecha, señorita; de aquí á pocos momentos estaremos allá; después espero que se quedarán Vdes. á comer conmigo.

—¿Nos va V. á hospedar aquí del todo, doctor? preguntó D.ª Juana riendo.

—No lo quiera Dios, señora, contestó Ilmenio del mismo modo.

Salieron del comedor y se encaminaron al departamento de las mujeres, precedidos de una hermana de caridad.

—Vean Vdes. ahí está nuestra enferma, dijo el médico al entrar en los jardines del departamento de mujeres.

Sentada en un banco, con un envoltorio en los brazos, estaba Dermidia; al ver acercarse el grupo de visitantes estrechó más el objeto que tenía abrazado y se puso de pie.

Era una joven de regular estatura; de nariz recta, ojos negros, labios un tanto gruesos, pero bien delineados, tez muy blanca y pálida, dientes hermosos y rostro oval. Reía dulcemente, sin parecer centrariada con la presencia de las visitas.

—¿Cómo estás, hija mía? dijo D.ª Juana.

na acercándose y queriendo cojerle una mano.

Dermidia no contestó, ni desprendió la mano de la parte superior de su envoltorio.

—¿Qué tienes en los brazos? preguntó Clotilde cercándose suavemente.

—Es mi querubín que duerme; no haga ruido.

—¿Es hermoso? agregó Clotilde.

—¡Ah! sí; bello como un ángel, míralo; é hizo el aparato de descubrirle el rostro.

—En efecto, es precioso; ¿lo cuidas mucho?

Dermidia miró á la joven con ojos estraviados, y dejando resbalar una lágrima por sus pálidas mejillas, entonó con dulce y sentida voz el aire de la canción del poeta Guido y Spano, titulada «Guarani», pero cuya letra era la siguiente:

Apenas la luz clareó
de dulce maternidad,
en mí sus uñas clavó
la garra de la impiedad;
y tanto llanto vertí,
tanto mi pecho sangró,
que las lágrimas perdí
y la sangre se agotó.
Contra el mundo defendí

— 119 —

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe é:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y alteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY

Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.